



# AZETANVEVA DE LOS SVCESSOS Politicos, y Militares de la mayor parte de Europa, hasta 31. de Julio de este año de mil y seiscientos y sesenta y dos.

*De Hungria.*

**A**Visan de Presbourg, Corte de aquel Reyno, que teniendo, como Michael Abaffi tiene, sitiado a Clausembourg, Ciudad tan fuerte, como populosa de la Prouincia de de Transsylvania, con vn numeroſo Exercito de combatientes de las Naciones Turca, Tartarea, Walacha, Moldava, y Transylvana, la dio tres cruelissimos assaltos, aunque infructuosos, porque los sitiados se defendieron valerosamente obligando a que sus enemigos se retirassen, como se retiraron, alçando por aora el assedio de aquella Plaça.

Que el señor Emperador de Alemania ha recevido por ultimo, otro Embaxador del Caudillo de la Secta Mahometana, por el qual le ofrece partidos de Paz, encaminados todos a que Michael Abaffi sea Principe de la Transylvania. Que los Turcos alçarán el Presidio de Waradin, y de las demás Plaças que poseen en aquellos Estados, luego que se demuela el Fuerte de Serin, que por mandado de su Magestad Cesarea fabricó el Conde de Serin cerca de la Ciudad de Canisá, de que los Turcos han recevido, y reciven cada dia notables daños, è incommodidades. Y que los Alemanes han de restituir a la Transylvania los Condados de Zatmar, y Kalo, que al presente poseen en aquella Prouincia. A que su Magestad Cesarea ha respondido por ultima resolucion, q al Magistrado de Trássylvania es a quien toca, y pertenece el recevir, o no, por su Principe a Michael Abaffi. Que entonces se demolerá el Fuerte de Serin, quando los Tureos saquen el Presidio que tienen en la

Plaza de Waradin, y la entreguen al Magistrado de aquellos Estados. Y que los Condados de Zatmar, y Kaló estan legitimamente restituidos al Reyno de Hungria, quenos pose, por averse los tyranizado en tiempos passados los Príncipes q̄ han sido de la Transsylvania, con el fauor de los Othomanos.

Que en la Assemblea que en la Ciudad de Viena de Austria ce'braron los Comendadores del Orden Teutonico [que fue Sábado 13. de Mayo, en la Iglesia de los Religiosos Augustinos Descalços] declararon al señor Archiduque Carlos Joseph de Austria, por sucessor del señor Archiduque Leopoldo de Austria, su Tio, en el Oficio de Gran Maestre de dicho Orden.

Que su Magestad Cesárea le ha situado en diferentes Pensiones, al Príncipe Carlos de Lorena, ochenta mil riedches de renta cada año: y el señor Archiduque Leopoldo otros dos mil y quinientos.

*De Warsovia.*

**A**l Vian de Warsovia, populosa Ciudad del Reyno de Polonia, y Pantheon de los Reyes de aquella Corona, que en la Dieta se abrió en aquella Plaza el primero dia de Mayo, con general allusio de todos los que concurrieron en la Asamblea. Y que en la primera conferencia que en ella se tuvo, oró elegantemente el Embaxador del Gran Duque de Moldavia, en orden a pedir a su Magestad Polaca, suspenston de Atomas por algunos meses, en el interin que se tratan las Pazes, que contan grande ardimiento se dessen en las Prouincias de vno y otro dominio.

*De Venecia.*

**Q**ue el Príncipe de Sutzbach se embarcó en Venecia para Dalmacia, a tomar possession del cargo de General de la infanteria de los Exercitos que dicha Republica tiene en aquella Prouincia. Vanle assistiendo el señor de Costarini, Proveedor General: el señor de Spar, Sargento General de Batalla: el Conde de Sinosvic, Sargento Mayor de aquellas Armas: el Marques de Panceta, Módenes, y otros muchos Titulos, y Cavalleros Italianos, q̄ se han ofrecido voluntariamente a servir a su costa a los Venecianos en esta safta Guerra.

Que muchos de los Turcos que militan en las Ciudades de Canèa, Rethimo, y otras Plaças que los Mahometanos poseen en Candia, se han passado a las que dominan la Republica de aque-

aquella Isla: y entre otros se cuenta la persona del Baxà de Romelia, a cuyo cargo estaua al gouierno de la Ciudad de Canèa, rezeloso de q el primero V. sir no le mandasse cortar la cabeça, como a su antecesor en dicho gouierno, por sospechas de que tenia secretas inteligencias con los Venecianos.

*De Londres.*

**Q**ue auia llegado a aquella Ciudad el Cauallero Iuan Lavson Vice Almirante de Inglaterra, con los Tratados y ajustamientos de Paz, que los Ingleses han hecho con los Moros de Argel, y Tripol; y la liga que pretenden hazer estas Naciones contra los procedimientos de Cid Gaylan, en que han concertado los Ingleses sitiar a Arzila, Corte de aquél valente Moro, con vn buen numero de Baxeles; y q los Moros de Argel, y Tunez la sitien por la parte de tierra, para conquistarle de este modo las Plaças que él posee en la Prouincia Taggitana de Africa.

*De Olanda.*

Que se han ajustado en Paris las diferencias que tenian los Franceses con los Olandeses, y que ambas Naciones han hecho Liga ofensiva, y defensiva contra cualesquier otros Reyes, Principes, o Republicas que los pretendan invadir. Y en quanto al Articulo de la restitucion que los Olandeses deven hazer de los bienes pertenecientes a la sagrada Orden Militar de San Juan Gerolimitano, que los tienen tyranizados algunas personas particulares de aquellos Estados, demas tiempo de ochenta años, se ha resuelto entre ambas Naciones, que las Prouincias Vnidas ayan de remitir sus Diputaciones, con las instrucciones, y poderes necessarios, a la Ciudad de Paris, para los fines del mes de Junio passado; porque en aquella conferencia se ha de concluir este punto, en que tienen tanto interese los Caualleros de aquella Religion.

Que una de las condiciones de los ajustes entre Franceses y Olandeses ha sido, que estos han de permitir se edifiquen tres Templos en las Ciudades mas populosas de los Estados: el primero en la de Amsterdam, Cabeça de la Prouincia de Oláda: el segundo en Roreldam, Metropolis de la de Zelanda: y el tercero en la de Leyden [que es adonde està la Universidad, y Estudios Generales de aquella Prouincia] en los q les sehan

de celebrar publicamente los Oficios Divinos a todos los Catholicos Romanos de qualquier Nacion que sean, sin que por ello se les pueda hacer agravio alguno, asì en sus personas, como en sus haciendas. Y que ya estaua en muy buen estado la fabrica del Templo de la Ciudad de Amsterdam, adonde es voz comun que ay mas de 400. Catholicos declarados.

Que las diferencias que los Ingleses tienen con los Olandeses, sobre la navi gació de la India Oriental, se han ajustado por voluntad del Rey de la Gran Bretaña, no obstante la oposicion q sobre ello hicieron los Parlamentarios del Reyno de Inglaterra.

Qu aviendo Michael Ruiter, Vice Almirante de los Estados General s d las Provincias Vnidas, remitido a los Diputado de ellas, o Articulos de los conciertos, y Pazes que avia hecho con los Moros de Argel, y Tuncz, a fin de que las viesen, y ratificassen: parece que dichos Estados se dieron por mal satisfechos del segundo articulo, como por judicial al comercio de las Provincias de Olanda, que es, que los Mahometanos puedan visitar todos los Navios de los Estados, y reconocer quales mercaderias pertenecen a la Nacion Olandesa, y quales a otras Naciones: y assile embajaron ordea al dicho Vice Almirante, para que vuelviesen su Armada otra vez a los Puertos de Argel, y Tuncz, y proteste a los Reyes, o Gobernadores de aquellos Puertos, que de no hacer lisamente las Pazes con los Estados de Olanda, segun y como las han hecho con el Rey de Inglaterra, tengan entendido q se ha prosegur la hostilidad, como hasta aora se ha executado.

#### *De Paris.*

**H**an se celebrado en Paris muchas fiestas y regozijos por la vñion de los Estados de la Lorena a la Corona de Francia. Las mas principales fueron las que se hicieron los dias cinco, y seis de Junio en la Plaça de Marchè, adonde se juntò lo rico, lo gustoso, lo bien dispuesto, y lo bien executado de aquella Corte. El primero dia corrieron quatro Quadrillas: la primera corrio en lugar de Sortija a vna cabeza: la segunda tiró vn Dardo a otra cabeza: la tercera otro Dardo a vn Broquel, que tenia en la mano vn Estafetmo: y la quarta carrera se tirò a alcançar del suelo otra cabeza con la punta de la Espada. El segundo dia

se corrio Sortija, en que corrieron 60. Caualleros. El numero de los cauallos de mano, de los q en Espana llaman Maestres de Campo, y hazen oficio de Padrinos, y el de los Pages, Trópetas y Atabales llegaron a 800. Entraron todos con adereços, o cubiertas de oro y plata. Dividieronse en cinco Quadrillas: la de su Magestad Christianissima sacó el traxe de Emperador Romano, con plumas, y librea de color de fuego. La de Monsieur Henrique de Borbon, hermano de su Magestad Christianissima, era de Persian, con el color blanco, y encarnado. La del señor Principe de Condé, de Tureo, color aqul celeste. La de su hijo el Duque de Anguien, de Moscouita, color amarillo. Y la del Duque de Guisa, de Salvages, color verde. En los vestidos de eitos Caualleros era lo menos rico la plata y el oro, pues en muchos de ellos la bordadura era de diamátes y rubies, particularmente en los adornos de las cabeças. Las Libreas erá todas bordadas de oro, con ricos adereços, y lucidíssimos Cabos. La entrada que en la Plaça hizieron todas las Quadrillas juntas, no es posiblemente dezir lo que satisfizo a la vista, executado cada uno excelentemente lo que le tocava: pero sin adulacion, su Magestad Christianissima se distinguió tanto en la fiesta, como se diferencia todo el año en la Dignidad. Corrióse cada dia un solo premio, y el primero fue un Retrato de aquel Rey guarnecido de Diamátes, de valor de 200. escudos, y le ganó el Marques de Bellefonds, q assistia en la Quadrilla de Monsieur Monsieur. El segundo le ganó el Conde de Saut, de la Quadrilla del señor Principe de Condé, y fue una Sortija con sola una pie dra de diamantes estimada en 120. escudos.

Que auiendo e' Rey Christianissimo oydo con atencion las quejas del señor D. Gaspar de Teves, Marques de la Fuente Embaxador del Rey nuestro señor en la Corte de Frácia, sobre que muchos de los vasallos de su Magestad Christianissima, auian tomado partido dentro de las Tropas de Portugal, y que los vnos militauan en los Exereitos de tierra, y los otros naufragauan en Nauios con Comissiones de aquel Reyno, no lo pudiendo hazer, segun los Articulos de las Pazes, que ambos Monarcas ajustaron por sus primeros Ministros en la villa de Yrú. Su Magestad Christianissima mandó luego publicar una Ordenanç

· nanza portadas las Provincias de su Monarquia; por la qual manda, que todos los Fráceses que estuvieren sirviendo en los Ejercitos de Tierra, y nauegaren en Nauios con Vanderas, y Comisiones del Reyno de Portugal, se retiren a sus Provincias dentro de tres meses, que se han de comenzar a contar desde el primero dia de la Publicacion de la dicha Ordenanza, so pena que serán castigados como a rebeldes, y quebrantadores de la Paz de la Chritiandad. Y q se notifique a todos los Gobernadores de los Puertos de mar del Reyno de Francia, que d abajo de las mismas penas, no reciban en ellos Baxel alguno que fuade del Reyno de Portugal, ni le den asistencias, traten, ni contraten con las personas que en ellos vinieren. Y porque qz Portugueses, que se hallauan en la Ciudad de Paris, auian pretendido, con titulo de Mercaderes, solicitar los animos de algunos Franceses, para que los asistan en Portugal coa sus personas, armis, caballos, municiones, y Baxiles, los mandó su Magestad Xima preuader publicamente, y que fuesen ejecu-  
cidos por el Gauallero de Giet, y el Preboste de lo Ma-  
iscales al castillo de la Bastilla, que es la prisón mas rigurosa, y de ma-  
yor incomodidad que tiene el Reyno de Francia. Y assimis-  
mo hizo su Magestad Chriatian suota saber al dicho señor Emba-  
xador, q su voluntad era, que por su parte se observe y guarde  
en todo, y por todo la Paz, y Union que tiene con la Monar-  
quia de España; y que castigará rigurosísimamente a los Fran-  
ceses que contraviniere a los Articulos de la dicha Paz.

*De Tui.*

**E**L Exercito del Reyno de Galicia se juntó Miercoles 12.  
de Julio en la Campaña de la Peña, y allí se echó Puente  
de Barcas sobre el Miño, para el transito de todo él. Consta de  
nueve Tercios, cada uno de mil hombres: los cinco son de Es-  
pañoles, de los Maestros de Campo D. Fernando Valladares,  
D. Francisco Buxo, D. Jorge Madureira, D. Manuel de Leon, y  
D. Juan Freyxoo: y los quattro restantes, de Naciones. Van de  
Milicias hasta otros quattro mil Soldados, y Gostadores. Lleva  
assimismo cerca de dos mil Cauallos montados de España, y  
Naciones, y mas de otros mil desmontados. Es Capitan Gene-  
ral de este Exercito el Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor  
D.

D. Pedro Carrillo y Acuña, Arçobispo de Santiago. Gouvernador de las Armas, el señor Don Balthasar Pantoja. General de la Caualleria, el señor Marques de Penalva. General de la Artilleria, el señor D. Francisco de Castro. Teniente General de la Caualleria es Don Joseph Daz. Y Comisario General Don Gabriel Vazquez.

Jueves 13. de Julio salieron de Vigo, Puerto de Mar del Reyno de Galicia, diez Fragatas de Guerra, compuestas de los quatro Oste. deses, que traxeron de Islandes los quattro mil hóbres de Naciones al Exercito de arriba referidos: y de otras seis que traé en coſſo los Armadores de Nauios de aquella Ciudad. Una enbarcados en estos Baxeles 700. Infantes, gobernados del Maestro de Campo D. Francisco Buxo. Los Nauios Oſten deses vinieron a Cadiz, y traxeron cantidad de Marineros, y Infanteria para la Armada Real que se está previniendo.

*De Ciudad Rodrigo.*

Ve auiendo tenido el señor Duque de Oſsuna, orden de su Magestad para invadir el Reyno de Portugal por la parte de Ciudad Rodrigo, mandó su Excelencia juntar las tropas de su Exercito, que constan de cinco mil Infantes de los Tercios de la gente de Ciudad Rodrigo, y de la que ha condicido de la Puebla de Santabria, Ledesma, Trelta de Campos, Avila, Valladolid, y Cañizares, sin otros 800. hóbres, que se está esperando de la Ciudad de Leon, y su Reynado. La Caualleria constará de pocos menos de 300. Caualllos, todos de muy buena calidad.

Viernes 7. de Julio comenzó a conduzirſe el tren de la Artilleria, que constaua de nueue preças de cañon, la una grande de batir. Docientos Carros de quattro Bueyes cada uno, para esta conducció, y para la de las valas, polvora, cuerda, palas, casas, escasas, y picos: y otros 300. Carros de a quattro Mulas para llevar el bifecho, harina, cevada, y demás generos de viñeres.

El dia siguiente marchó el Exercito con muy buen ordé por un lado de la Villa de Almeida, Plaza de Armas del Enemigo, y se ocuparon, saquearon, y quemaron a Mata de Lobos, Figueira, Almofala, y a la Mermenosa, Lugares todos abiertos en el territorio de Riba de Coa, distantes una legua de la Villa de

de Almeida, en los quales se hallò mucha cantidad de grano, q  
todavia se estava en la tama, de q se ha hecho forrage para los  
Cuallos, Bueyes, y Mulas de nuestro Exercito.

Martes 11. se dio vista a Escallon, Villa de 400. vecinos, seis  
leguas distante de Ciudad Rodeigo; la qual estaua assimismo  
desamparada de sus habitadores, que se llevaron consigo lo  
mas precioso de sus alajas, y ropa de vestir: pero se dexaron to-  
do el grano de la presente cosecha, y mucha cantidad de vino,  
azeite, miel, y otros frutos, y menage de casas.

Su Excelencia determinò fortificar a Escallon, por ser Villa  
importante para cõ seguir otros mayores progresos, y ha man-  
dado abrir camino para la Fregeneda, en orden a que puedan  
conduzirse los comboyes por lo montuoso de quel territorio.

*De Madrid.*

**L**unes 3. de Julio llegò a la Corte de España vn presente, q  
la Christianissima Reyna Francia embiò para la Catholi-  
ca nuestra señora, y el Principe nuestro señor, q Dios guarde.

Contenia el presente q perteneçia a la Reyna nuestra señora,  
grande cantidad de Guantes bordados al vso de Francia, è In-  
glatera, con varia suerte de intas, y lazos de viuissimos colores,  
y joyas preciosas: A vna de las q mas primorosas, Rotartos de A-  
bercas engastados en oro, Reloxes de lo mismo, cuyas caxas  
estauan cubiertas de diamantes, con vna cadena de oro de fili-  
grana en cada vno. Y para el Principe nuestro señor, venia vn  
Caxon, en forma de Bufetillo, en que se veia vn jardin con sus  
Quadros, formados en él muchos lazos de arboles, y flores con  
sus frutas, todo de oro esmaltado de diamantes, y rubies. A los  
lados tenia sus gauetas, y en ellas curiosissimas joyas de oro cé  
esmaltes de piedras preciosas, y por ultimo vna Reliquia de S.  
Luis Rey de Francia, guarneçida de diamantes, obra toda  
primorosissima, y de valor de mas de cien mil ducados.

---

*Conlicencia. En Seuilla por Iuan Gomez de Blas, Impressor,  
mayor de dicha Ciudad, este año  
de 1662.*